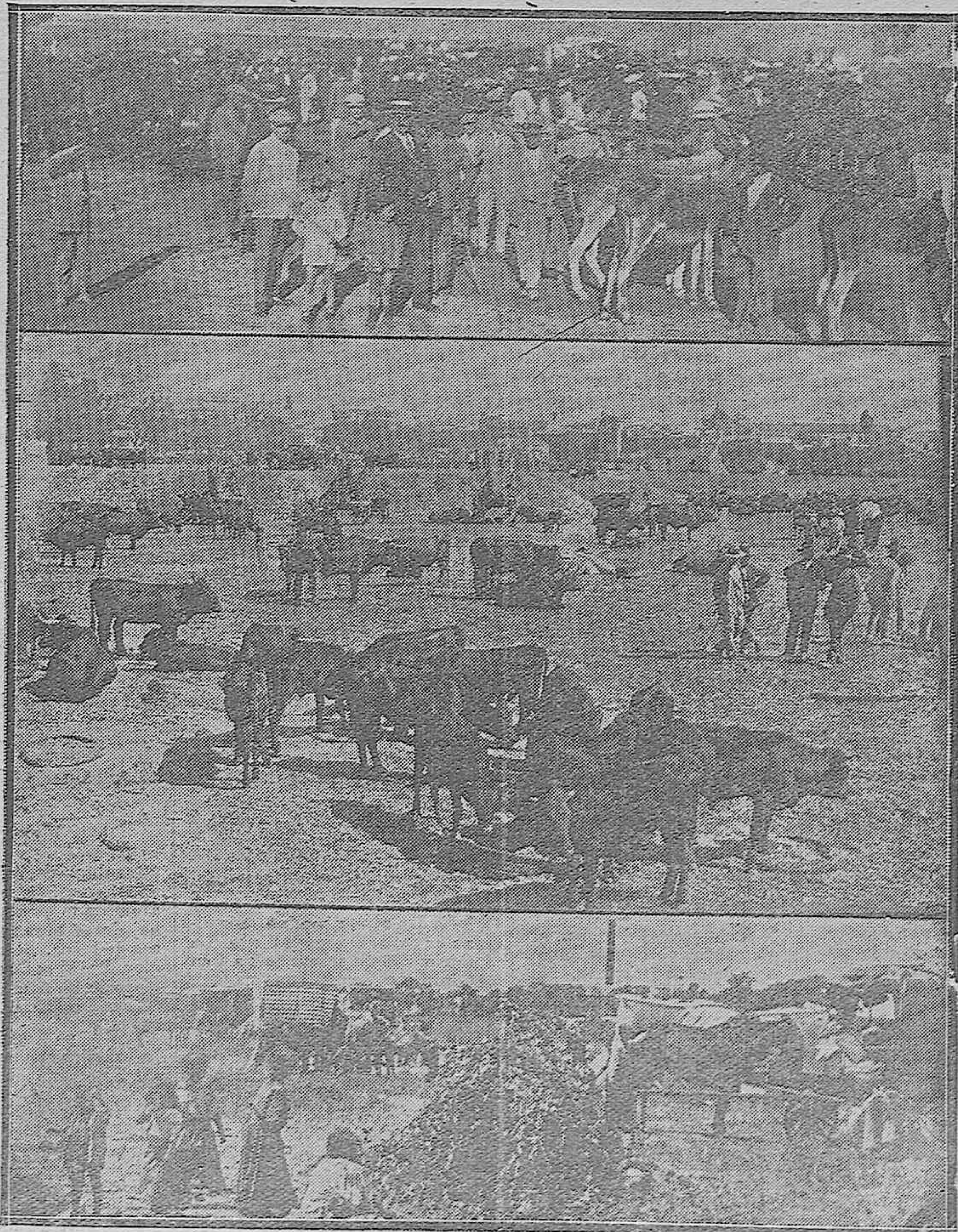


LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



NUESTRA FERIA DE OTOÑO.—Aspectos distintos del mercado de ganados.—Un campamento de gitanos en las inmediaciones del Real de la Feria.

Almacenes de La Campana

Calzados de calidad

CLAUDIO MARCELO, 10

General rebaja de precios por fin de temporada

Zapatos de Rusia color crema y caña, a menos de su costo.

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 41

BANQUEROS

TELÉFONO. N.º 43.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

GRAN TEATRO

Compañía de Comedias "MAURENTE"
del Teatro Infanta Isabel de Madrid

Función para hoy miércoles 28 de Septiembre de 1927.

A las diez y media de la noche.—Acontecimiento: Estreno cómico extraordinario de la farsa cómica en tres actos, de Francisco García Pacheco, titulada **EL MARIDO DE MI NOVIA**. Reciente éxito del Infanta Isabel.

Precios: Butaca, 3 pesetas; Anfiteatro, 1; Gradas, 0'40.

La taquilla se abre a las seis de la tarde.

TEATRO DUQUE DE RIVAS TELÉFONO 7-4-1

Hoy miércoles 28 de Septiembre de 1927

Éxito grandioso de la Compañía de dramas y comedias de **CONCHA TORRES**

A las diez y media en punto: Estreno del poema dramático en tres actos, **Madame Butterfly**—reacción insuperable de esta gran Compañía.

Butaca, 3 pesetas; Individual de palco, 1'50; Grada, 40 céntimos.

A las siete de la tarde.—Cinematógrafo popular dedicado a los niños, preciosísimas películas cómicas.—Butacas, 50 céntimos; Gradas, 15 céntimos.

Observaciones meteorológicas

En veinticuatro horas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 27 de Septiembre

Temperat.ª m.ª al sol y al aire libre . . . 31'60

 " " a la sombra 24'00

 " " mínima 10'20

 " " media 17'10

Oscilación 13'80

Agua de lluvia en milímetros 0'00

Agua evaporada en milímetros 5'20

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm.a0º . . . 747'50

Temperatura a la sombra 11'00

 " " de termómetro hmd.º . . . 8'00

Tensión del vapor 0'00

Humedad relativa 59'00

Estado del cielo Casi despejado

Dirección del viento N. E.

Fuerzas Ventolina

Recorrido en 24 horas 186'00

PACO PELUQUERO señoras

Corte de melena 1'50; Niñas, 1.

Concepción, 32. Entradas: Uceda y Menéndez Pelayo

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán de una a cinco líneas, 50 céntimos por día. Cada línea que exceda de las cinco primeras, quince céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también quince céntimos por impuesto del Timbre.

Automóviles

Ocasión.—Automóvil en perfecto estado, cámaras y cubiertas nuevas con dos llantas de repuesto se vende muy barato. Informarán Ramirez Arellano, 15

Arrendamientos

Se arrienda el piso principal de la casa número 66 de la calle Madera Baja, con entrada por la fachada principal del Paseo de la Victoria sin número.—Para tratar Cardenal González, número 107.

Arrendamiento.—Se hace de una casa en el campo, frente

al Naranjo, con siete habitaciones, sótano, cochera y gallinero. Darán razón en La Porcellana y Venta Eritaña.

Compras y ventas

Cebada para siembra, clase superior, dirigirse Hijo de José Delgado Martínez, Pretorio, 3.

Mantecas Lorenzana de «La Mantquera Leonesa».—La manteca Extra fina Lorenzana compite con las mejores marcas extranjeras. Se vende en todos los buenos establecimientos de Córdoba.—Representación, Casa Pozo. Reloj, 1.

Montera de patio nueva, se vende por derribo de la casa número 9 de la hoy Plaza de Cánovas.—Verla y tratarla señor Muela, Santa Ana, 1, de las 16 a las 20, días hábiles.

Se vende un cierre de cristales para patio. Sevilla, 19.

Se vende cama dorada para matrimonio y varios muebles más, en precios baratísimos.—Razón San Pablo, número 18.

Se vende olivar con 45 aranzadas casa y molino, término de Santaella próximo a La Carlota. Para tratar de 2 a 4 en Córdoba, plaza de San Miguel, 4, duplicado.

Traspasos

Por no poderlo atender se traspasa el establecimiento de bebidas situado en la calle Alfonso XII, 72. Para tratar, en el mismo.

Por no poderlo atender su dueño, se arrienda buen negocio en inmejorables condiciones. Informará Juan Martínez Ucles, agente comercial.—Romero 30.

Se traspasa la fonda Avenida Canalejas, 42. Todo nuevo y en buenas condiciones de venta.

Varios

Farol tempestad.—El mejor y más económico sistema de alumbrado para las clases trabajadoras, obras públicas y casas de labor. Sólo vale pesetas diez. Pedidos: Córdoba, Claudio Marcelo, 13. Almacén de pianos.

Si Vd. se considera hombre práctico con negocio establecido, no deje de asegurar los cristales de su establecimiento o de su hogar. ¿Donde? «Unión Catalana» es una empresa que sus condiciones de póliza rescindibles anualmente le garantiza además de los riesgos fortuitos, los producidos por huelgas, tumultos y motines populares. Agente en Córdoba; E. de Obregón, sucesor de Serrano y Obregón, A. de Morales, 10.—Telefonos 212.

Apreciaciones municipales.- Objetividad y tecnicismo

Tenemos como constante norma de conducta en nuestra intervención periodística de apreciaciones municipales, no entablar empeñada polémica obsesionante, ni mucho menos seguir paso a paso, con pesadez y minuciosidad de pleito jurídico, los alegatos, denuncias y problemas, que la celosa crítica de nuestro colega «Diario Liberal» plantea, tratando de aspectos locales.

Hemos entendido siempre que estas cuestiones, en las que por el interés de todos, todos ponemos algo de pasión, se deben elevar al plano superior de las apreciaciones sintéticas y juiciosas, sin descender, en las contestaciones a los pequeños, miles de detalles, nimios e inevitables en toda obra compleja, que si siempre han constituido la materia aprovechable para las campañas de oposición, relumbrante en la forma, por la misma particularidad cansan y agobian a la opinión pública.

Preferimos las síntesis, y por ello hoy, con verdadero placer y entusiasmo, recogemos y comentamos (no tiene contestación) el artículo que «Diario Liberal» publica anoche, tratando del debatido problema de las rasantes, y en general y por analogía, de todas las obras y construcciones municipales.

Antes de entrar en materia y siguiendo el necesario preámbulo, rectificaremos, muy cumplida aunque brevemente, unas primeras palabras del artículo en cuestión. Entiende nuestro colega que su campaña se desliza en un inalterable soliloquio y entendemos nosotros, que no lleva razón. No es soliloquio y puede ser diálogo con el Ayuntamiento, utilizando, como buen ciudadano, el turno que la Ley municipal le reconoce en las sesiones públicas y el comentario reformable y contestable, que la Ley de imprenta le permite en los diarios de la localidad, y no es tampoco soliloquio con la prensa, porque ahí están las colecciones de nuestro diario donde en forma de editoriales o de artículos firmados, se contestan con detalles, datos y comentarios, a todos aquellos asuntos que *sintéticamente* merecen contestación. Quede esto dicho.

«La intervención del ingeniero municipal señor Azofra nos proporciona la esperanza de que solo nos quede el derecho de hablar de dichas obras en *pretérito*, pues que acaso el presente sea sometido, en bien del público, a un ritmo saludable de intereses avizorante, que, unido al prudente gastar, es lo que nosotros veníamos pidiendo.»

Estas palabras copiadas literalmente del artículo antedicho, son una plena modificación del criterio sostenido insistentemente por nuestro colega. «Diario Liberal» se refiere, ya lo dice, a lo *pretérito*; no encajan sus apreciaciones y sus catilinarias en el ré-

gimen actual de obras intensas, de trabajos y desvelos y como por otra parte y en el mismo número de su diario afirma y lo dice en otras muchas ocasiones, que con anterioridad a este Ayuntamiento, el presidido por el señor Cruz Conde, de brillante memoria, *hizo cosas*, proyectó y trabajó, no nos queda como a él, más esperanza que pensar que «Diario Liberal» se refiera a los anteriores Ayuntamientos, desorganizados y sin rumbo fijo en la Administración comunal, que, como barcos perdidos, iban recalando al abrigo del engañoso socaire de las mayorías...

Confiesa nuestro colega, al hablar de rasantes y otras obras públicas, *solo reflejaba exactamente lo que la opinión opinaba y opina y que su posición de censor de asuntos municipales era sola objetiva y no técnica.*

No comprendemos como en los tiempos modernos de constantes depuración y explicación de todo lo existente, se siga por alguien atribuyendo a algo la representación de la opinión pública.

Hasta hace unos cuantos años, época de oro del periodismo, bastaba o parecía bastar una mesa, varias sillas, dos redactores y unos cuantos ejemplares de periódicos provinciales colgados de las paredes, para que, pomposamente y bajo un título retumbante, se creyera alguien representante de la opinión pública. Un director de periódico, tras una mesa, se preciaba de dirigir y encauzar—decía—a la opinión, y la gente socorrona o indocta dejaba hacer y en su despreocupación dejaba pasar.

Pero hoy no ocurre lo mismo. Ya la gente no se deja llevar, ni por títulos llamativos, ni por razones capciosas, ni por apreciaciones sin fundamento. La superior cultura de hoy, utiliza los datos para contrastarlos, y en una misma casa y por un mismo individuo, se leen periódicos de matices distintos y se aprecian, sin necesidad de que nadie lo diga, la verdad o la mentira de los alegatos. Ya nadie dirige a nadie, ni ninguno representa a la opinión, ni la encaza, ni la educa; así, pues, las quejas que «Diario Liberal» produce en sus columnas a nombre de algún industrial perjudicado por las obras, no son de la opinión pública en general, sino de la particular de cada caso concreto, que bien pudo y ya hay precedentes, utilizar su derecho a intervenir, suplicar o exigir del Concejo la desaparición del desafuero. La opinión pública es algo más denso, más grande y más universal, que en general se manifiesta complacida con este régimen municipal de obras en el que se vuelcan sobre el pueblo todas sus disponibilidades económicas y se da pan y trabajo y se soluciona, mejor que con todas

las eutópicas doctrinas sociales, las pavorosas crisis que provocaba el hambre y la miseria...

«Diario Liberal» NO ES TÉCNICO, y así lo afirma. Ya también nosotros así lo creíamos y nuestro asombro no tenía límites, cuando, con una desenvoltura envidiable, barajaba conceptos, y cifras, y rasantes, y alcantarillas, y pavimentaciones... Todo lo veía, según él *objetivamente* con una intuición rotunda de cosa, y no con una impresión académica de estudio o de docto consejo. En sus apreciaciones solo influía la vista, no tuvo tiempo o no quiso descender a la comprobación de las razones estables y ciertas del cálculo, se adaptó a la ligereza de la *hoja volandera*, como se dice, y sin presentar opinión alguna—si personal y respetable—lanzó a todos vientos la equivocada especie.

¿Es lícito hablar en *objetivo*, de problemas tan interesantes como son los que en estos momentos históricos están desarrollándose en Córdoba, con el exclusivo objeto de engrandecerla?

¿No merece la ciudad, sea de naturaleza o de adopción, la pequeña molestia que supone, comprobar técnicamente, para no equivocarse, una especie o un rumor?

¿Se puede afirmar, lícitamente, que tal o cual calle está mal adoquinada o con mala rasante o con peor alcantarillado, si solo se ha tenido presente el dictámen del lego o la deducción del apasionado?

«Diario Liberal» ha comprobado sobre la mesa del ingeniero municipal las razones técnicas que se oponían a sus piadosos razonamientos, y en su rectificación científica y doctrinal, va envuelta muy expresamente la afirmación de que lo hecho va bien hecho, que no es posible hacerlo más rápidamente, con menos elementos materiales y menos tiempo, y que cae por su base la famosa teoría del quietismo municipal por él sustentada, pues si el Ayuntamiento nada hubiera hecho, ningún defecto hubiera podido poner «Diario Liberal» a obras que solo estaban en su mente...

En nuestro entender, debiéramos suspender todas las apreciaciones periodísticas de carácter técnico, porque nosotros, con sobrada razón, habremos de creer de aquí en adelante, que solo de *relumbrón* y sin necesidad discutible se habrán de tocar los asuntos y negocios del pueblo.

¿Cómo es posible dejar sin atender las razonadas quejas de un industrial perjudicado por una obra? ¿Pero tiene alguien en Córdoba el medio habil, expedito y fácil de levantar una calle para reformarla sin transportar su estructura y *servidumbre* práctica de vía de comunicación?

No es condición indispensable en las su-

tas legales, consignar un plazo de ejecución de las obras? Y durante ese plazo, ¿qué acción tiene el Ayuntamiento para evitar las molestias al vecindario?

Desengañese «Diario Liberal», que como dice un refrán «una cosa es predicar y otra dar trigo», que no es posible correr ni hacer las cosas ligeras, cuando se trata de obras que están proyectadas, no para salir del paso como antes, sino para que duren muchos años, y no tenga tan grandes impacencias, que en serio no se pueden alegar en una tierra como la nuestra, donde se hicieron famosas por senectas, entre otras, las obras de la ría y la del Murallón...

Gobierno Civil

Traslado de presos

Se ha ordenado el traslado de los presos Francisco Ruiz Calmaestre, de la cárcel de Priego a Córdoba, y Antonio Martín Carrasco, de la cárcel de Córdoba a la de Carriaga.

De Obras Públicas

La vecina de Carcabuey Ana Serrano Palomeque, ha presentado en este Gobierno civil una instancia solicitando se inscriba a su nombre, en el registro de aprovechamiento de aguas de la provincia, uno de las aguas del río Marbella, con destino al riego de una huerta de su propiedad.

De Minas

Por el gobernador civil de la provincia se han declarado nulos los expedientes de las minas «San Luis II» y «Los Tres», sitas en los términos municipales de Fuente Obejuna y Torrecampo.

Del Ayuntamiento

Visitas

En su despacho oficial de la Alcaldía han visitado en el día de hoy al señor Santolalla, las personas siguientes:

Don Leandro González Seriano, doña Rosario del Riego y del Pozo, don Juan Font Navas, don Luis Llorens, don Diego del Río, don Manuel del Rey, don Joaquín Crespo Montilla, don Luis Martínez Ariza, el conde de Colomera y don Dionisio Ortiz.

Son detenidos varios jóvenes por piroppear groseramente a unas muchachas

En la barriada del Porvenir fueron detenidos los vecinos Leopoldo Ledesma, Manuel Soriano, Fernando Salido García, José Gutiérrez Monterrubio, Julián Amor Medina y otro joven apodado «El Pajita».

La detención la llevó a cabo la benemérita de aquél puesto.

Todos los detenidos, en completo estado de embriaguez, habían promovido un fuerte escándalo en un baile en La Rambla, piroppeando groseramente a varias muchachas que allí se encontraban.

Los galantes jóvenes han sido denunciados ante la autoridad correspondiente.

La Feria de Otoño

Con más animación que la registrada ayer, se han celebrado los diversos festejos que figuraban en el cartel de fiestas correspondientes al tercer día de nuestra feria de Otoño.

Por la mañana, el mercado de ganados estuvo muy animado. Se vieron numerosos caballistas que lucían el típico traje corto. El rodeo presentó brillante aspecto.

Las transacciones poco diferenciaronse de las registradas en el día de ayer.

Por la tarde, la animación creció notoriamente, viéndose muy concurridos los casinos y centros de recreo.

En los correos de la tarde llegaron numerosos forasteros para presenciar la novillada de Feria, en la que los diestros Palmeño, Camará II y Parrita se las entendieron con seis cornúpetos del duque de Palmella.

Para esta noche se anuncia una gran traca valenciana, que partiendo de la glorieta de las Tendillas se dirigirá por las calles Conde de Gondomar, Avenida del Gran Capitán, Concepción, Puerta de Gallegos al real de la Feria.

Recuerdos del tiempo viejo

Corrían los años de 1859 al 60 y las tropas regresaban de aquella memorable y sangrienta campaña de Africa y el primer descanso de la jornada fueron las calles y plazas de Córdoba, entre ellas la Plaza de la Constitución y Paseo de San Martín.

Los vítores entusiastas y ensordecedores se oían en todo Córdoba y las alegrías de las músicas, que precedían a los mutilados veteranos que quedaron de aquella lucha entre moros y cristianos, daban al viento sonidos no ya guerreros sino sonidos de paz, porque los ecos de guerra no pasaron de las chumberas moriscas, donde eran asesinados los cristianos.

En las bandas de tambores figuraban doce cajas corpulentas que resonaban con roncós sonidos al tocar los parches con los palillos.

Los alegres chinescos, que eran unos instrumentos suprimidos ya en las bandas, llamaban la atención por su originalidad. Eran campanitas y cascabeles los que producían los sonidos al moverse los instrumentos.

El cronista recuerda aún que en la Plaza de la Constitución, hoy de Abastos, ejecutó la banda del regimiento de Africa una pieza en la cual se utilizó el chinesco como pieza armónica.

En aquella época y en las fechas indicadas, visitó a Córdoba la reina doña Isabel II acompañada por el entonces príncipe de Asturias, padre de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Y vimos que la choza del cojo, situada en la carretera general de Madrid a Cádiz, se vestía de lujo para recibir dignamente a la Reina y a su augusto hijo.

La choza del cojo, que fué palacio regio durante la breve estancia de la Reina Isabel II y del futuro Rey de España, fué vi-

sitada durante muchos días por el vecindario cordobés.

Y luego, cuando llegó la augusta abuela de Alfonso XIII en los lujosos trenes dispuestos para la aristocracia cordobesa, descolando el coche real arrastrado por ocho caballos blancos empenachados, dispuestos por la casa del marqués de Benamejí. El número de personas que rodearon a la regia comitiva era incalculable. La provincia de Córdoba envió extraordinario número de representantes.

Aquí puede aplicarse la manoseada frase de que en Córdoba no se cabía. Ni en las fondas, ni en las casas particulares había hospedaje.

Bajó la comitiva regia por la calle de la Feria, la fuente-abrevadero que se levanta en la típica calle fué tomada por asalto por la multitud y muchas personas se bañaron involuntariamente.

Este incidente preocupó a la Reina, quien preguntó si había ocurrido alguna desgracia.

La feria de la Fuensanta coincidió con la visita regia. El mercado no se levantó como siempre en el Campo de Madre de Dios. Los actos religiosos se celebraron en su histórico santuario, pero todos los profanos efectuáronse en el Real de la Feria de la Salud.

Una de las fiestas mayores se celebró en Córdoba con motivo de la visita de doña Isabel II.

Fué el principio de la Feria de Otoño, por la coincidencia de la visita de la egregia dama.

Mariano Martínez Aiguacil.

Un marido cariñoso

En la Comisaría de Vigilancia presentóse esta mañana la vecina María Prades Parrales, de 55 años de edad y con domicilio en la Avenida de Pérez Muñoz, 4.

María denunció que continuamente es maltratada de palabra y obra por su esposo Sebastián Brasero Alcántara.

Iguualmente hace objeto de tales demostraciones de «cariño» a una hija de la denunciante llamada Enriqueta Aguilar Prades.

Sebastián en la madrugada última llegó a echar de su domicilio a su esposa, la cual hubo de pasar la noche en casa de unos vecinos.

La denuncia ha sido transmitida al juzgado municipal correspondiente.

Detención de los autores de un hurto

En Cardeña fueron detenidos por la guardia civil los vecinos de aquella localidad Antonio Garrido Estévez y María Berbel Almanza.

Estos se confesaron autores de un hurto de tomates cometido en una finca propiedad del vecino de Villanueva de Córdoba don Juan Delgado Rael.

Los detenidos han sido puestos a disposición del juzgado.

ARTÍ ULOS de punto y afeitado en El Metro y sus 3 Sucursales a precios de ocasión.

La Rusia de los Soviets y la Tierra

Es por demás interesante conocer la marcha de la revolución rusa y sus antecedentes, en relación con la tierra. Brevemente trataremos de hacerlo.

Lejos de resolver el manifiesto de Alejandro II y la abolición de la servidumbre de la gleba en 18 de Febrero de 1861 la cuestión agraria, continuó ésta siendo en Rusia la esencia del problema económico social. Centando cinco individuos por familia, el de las cincuenta provincias de la Rusia Europea se elevaba en 1906 a once millones y a dos millones doscientas mil de familias las de los proletarios. Las sediciones de los labriegos eran constantes al grito de ¡Tierra y Libertad! En 1906 los diputados agrarios de la primera Duma se pronunciaron unos por la socialización de la tierra y otros estimaron que era preciso llegar a la expropiación en gran escala. El Gobierno de 1906 pensó en la transformación de la explotación de los campos, acordando abolir las formas tradicionales de su uso por la Comunidad (Obschina) y su representación (elmir), que habían cuidado de conservar para la exacción de los tributos. Desde 1906 hasta el comienzo de la guerra, que paralizó la ejecución del sistema, se constituyeron en Rusia más de un millón de explotaciones rurales.

La revolución de Octubre, que destruyó la economía capitalista, siguió otros derroteros, pronunciándose por los bienes comunales y artesales.

En el período del «Comunismo de guerra» que comienza con el decreto sobre las tierras, de 26 de Octubre de 1917, se abolió la propiedad de la tierra, sin indemnización, disponiendo de ella los Comités agrarios comunales y los Consejos de distrito, no tocando por el reglamento de 17 de Agosto del año indicado, a la propiedad individual de los labriegos, ni llevando principios colectivistas al cultivo de los mismos.

El 18 de Febrero de 1918, aniversario de la liberación de la servidumbre de la gleba, la ley de la socialización de la tierra va más allá: suprime la propiedad territorial sin excluir la de los campesinos, y no concede la posesión de la tierra más que al que la cultiva con sus brazos, sin que la posesión pueda adquirirse por herencia, donación, arrendamiento, compra o cualquier otro modo. El reparto de la tierra entre los trabajadores debía realizarse sobre la base de la equivalencia de trabajo, fijando una gran cantidad de la fuerza del mismo y un límite de edad para los ineptos; en tal categoría entraban los niños hasta los doce años, los ancianos de más de sesenta y las mujeres de más de cincuenta. A los demás ciudadanos se les señaló el siguiente coeficiente de trabajo:

Hombres de 18 a 60 años, una unidad de trabajo; mujeres de 18 a 50, 0.80; muchachos de 16 a 18 años, 0.75; muchachas de 16 a 18 años, 0.60; niños de 12 a 16 años, 0.50.

La tierra podía concederse a los pueblos, a las Asociaciones y a las Sociedades agrícolas, a la familia y al individuo, dando preferente lugar a las Asociaciones de trabajadores. En primer término se otorgaba al pueblo que no la tuviera o que tuviera

muy poca y a los jornaleros del campo, luego a los obreros agrícolas inmigrados después de la ley, y por último, a los ciudadanos de otros oficios: a los trabajadores del campo se les concedió el seguro, a costa del Estado, de mortalidad, vejez, enfermedad y accidentes, hospitalizándoles en su caso.

Optó, pues, el Gobierno de los Soviets por reglamentar lo que ocurría en los campos en la primavera de 1917, período del Gobierno provisional. Desde el año de 1918, surgen diferencias entre la población rural: de una parte el labriego acomodado y de otra el acaparador rural. Los «Comités de pobres» se inclinaban al proletariado agrícola, y el reglamento de 14 de febrero de 1919 está lleno de autópticas formas colectivas en la organización de las explotaciones soviéticas: se establecen los consorcios de trabajadores o «artoles», para la explotación de los campos, las Sociedades para el trabajo en común ejercido por la Comunidad rural, y por último la Comunidad agraria de base socialista, consistiendo en la unión voluntaria de trabajadores, no solo para la producción, sino para la distribución de los cultivos.

Las explotaciones soviéticas destinan a ellas cultivos de valor elevado, campos de remolacha y algodón, manifestaciones pecuarias importantes, jardines y viñedos: llevan a ellas trabajadores soviéticos, destinándolas no solo a subvenir a las necesidades de los proletarios sino a abastecer al proletariado industrial de las ciudades, al personal de la Administración económica y del Estado y al Ejército rojo. Tales ideologías producen el terrible hambre de 1920, que aparece exterminador en el 1921. El Gobierno de los Soviets lucha con gran energía contra la disminución de la siembra, llegando al régimen coercitivo. Se asigna a la provincia señalada cantidad de terreno en que sembrar cereales, se dá a los pueblos la semilla y los útiles necesarios y se exige la completa siembra de los campos y su cultivo regular. Se llega a hacer de la agricultura explotación que suministra a la República productos agrícolas, subiendo al mayor grado la política comunista agraria. La gran crisis por la insuficiencia de los viveres hizo que en la primavera de 1921 el Gobierno de los Soviets variase radicalmente en política, sustituyendo el sistema de la requisición de cereales por el impuesto en especie: el Socialismo agrario en Rusia se cuarteaba, finalizado el período del «Comunismo de guerra» y empezando el de la «nueva política económica» del segundo período de la revolución.

La organización administrativa agraria era esta: Comisaría del pueblo, Comités agrarios central y locales elegidos por voto directo, igualitario y secreto a razón de un miembro por cada quinientos habitantes y Comités de siembra en cada pueblo.

El reparto de las tierras se hizo de manera turbulenta, y en algunos lugares hubo que rehacerlo tres y cuatro veces, efectuándose así lo que se llamaba «el reparto negro». Los labriegos se ocupaban tan solo de producir lo necesario para el consumo de sus familias: la miseria se extendió como reguero de pólvora, la harina de centeno re-

emplazó a la de trigo, consumiéndose avena y carne de caballo.

El período de la revolución agraria acaba con el de «Comunismo de guerra»; terminada la guerra exterior y las luchas intestinas, la realidad demostró que la teoría abstracta de ideal comunista no producía más que la desolación y el hambre; surge entonces un nuevo sistema económico, especie de pacto entre el capitalismo negado y el comunismo agonizante que se orienta hacia el procedimiento designado con el nombre de «Capitalismo del Estado». El Gobierno soviético se sirve del método de la «nueva política económica».

El punto fundamental que marca este tránsito es el decreto que sustituye la requisición forzosa de productos agrícolas por el impuesto alimenticio; esto es, en especies, otorgando a los labriegos el derecho de disponer del sobrante de sus productos; autoriza la libertad de comercio, deja libre la iniciativa individual en el campo, llevando consigo el estímulo necesario. Fue promulgado por el Comité Central ejecutivo Panruso el 21 de marzo de 1921.

Dadas las nuevas condiciones en que se encontraba el campo y su cultivo, se sintió la necesidad de una legislación agraria, expresada en la ley fundamental para el uso de la tierra por los trabajadores, fecha 22 de mayo de 1922, completada por el Código Agrícola de 30 de octubre del mismo año.

El Código Agrícola soviético suprime para siempre el derecho de propiedad particular de la tierra y declara que toda la cultivable forma un fondo único del Estado, administrado por la Comisaría del pueblo y sus órganos locales. Se confirma, pues, de una manera absoluta, la nacionalización de la tierra. El derecho de su uso se concede sin distinción de sexos ni de religiones, a todos los ciudadanos de la República de los Soviets que deseen cultivarla por sí mismos; es ilimitado en el tiempo, y no caduca más que cuando todos los miembros de la familia aptos para el trabajo, abandonen la tierra voluntariamente, o cuando la tierra misma deje de ser íntegramente cultivada por la misma familia. La tierra queda retirada de la circulación comercial, suprimiéndose por ende la compra, la venta, la donación y la hipoteca.

Como formas del uso de la tierra se distinguen:

1.º La Comunidad: distribución igualitaria y periódica de la tierra entre las familias que constituyen el poblado.

2.º El lote de limitación ya concedido en usufructo, aislado e intercalado con otros y con o sin habitación aneja.

3.º La asociación con uso colectivo de la tierra, en provecho de los socios en forma de Comunidad agrícola de asociación para el cultivo en común.

4.º La forma mixta, según las especies de usos agrícolas.

A pesar de haber prohibido el arrendamiento la Ley de socialización de la tierra, continuaba practicándose clandestinamente. El Código agrícola lo consiente, aunque con grandes restricciones, entre las cuales, las más trascendentales son que el arrendamiento solo puede hacerse a un trabajador del campo, y que nadie puede to-

mar en arriendo más tierra que la que puede cultivar por sí a su familia.

La mano de obra retribuida sólo se admite en casos especiales, y con la condición precisa de que todos los miembros aptos para el trabajo que llevan la explotación han de trabajar al mismo tiempo con los jornaleros.

La segunda parte del Código agrario se ocupa de los terrenos municipales aptos para la agricultura y de las propiedades territoriales del Estado.

Y la tercera y última contiene instrucciones para el equilibrio agrario, la reglamentación de las migraciones interiores y modos de resolver los conflictos sobre cuestiones de tierras.

El Boletín Internacional de Instituciones Económicas y Sociales contiene un extenso estudio sobre este tema, con cuadros estadísticos, suscrito por M. Tcherkinsky.

Antonio Vibora.

Lucena y septiembre 23.

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía-Presidencia

Publicado en el número 225 del «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al miércoles 21 del corriente, el edicto de esta Alcaldía convocando la contratación en pública subasta de las obras de construcción de treinta y dos bovedillas subterráneas y una nave cubierta en el cementerio de San Rafael de esta ciudad, se anuncia que la apertura de los pliegos que se presenten para optar a dicha subasta hasta las trece horas del día 15 de Octubre próximo, se verificará a las doce horas del lunes 17 del citado mes en el despacho oficial de la Alcaldía.

El tipo sobre que habrá de versar la licitación, será de quince mil quinientas noventa y una pesetas veinte céntimos; el depósito para interesarse en remate, de seiscientos setenta y nueve pesetas cincuenta y seis céntimos, y la fianza definitiva a responder de la ejecución del servicio, de mil quinientas cincuenta y nueve pesetas doce céntimos. El proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas a que han de subordinarse la ejecución de mencionadas obras, se hallan de manifiesto en el Negociado de Cementerios de la Secretaría de este Concejo todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Córdoba 24 de Septiembre de 1927.—

F. Santolalla.

En "EL CARRETE"

Las de 3'50 a 2 pesetas.

Acaba de recibirse una importante partida de Medias de Seda Suiza, calidad inmejorable y colorido de última novedad, pudiendo ofrecerlas al público al limitado precio de 2 pesetas en la seguridad que han de quedar satisfechos de su buen resultado y duración.

"EL CARRETE", Claudio Marcelo, 15.

CORTES de traje de entretiempo en El Metro y sus 3 Sucursales surtido reciente y precios convenientes.

Apuntes escolares

Escuelas graduadas y unitarias

Al señor delegado gubernativo de Córdoba.

Aún no hace un año desde mi última entrevista con el señor delegado, y de tal modo se grabaron en mi espíritu sus atinadísimas ideas sobre el tecnicismo que en la organización escolar entraña la cuestión con que encabezo estas líneas, la más palpitante a la vez que la más discutida en nuestra querida patria por los profesionales, aunque ya resuelta en todos los países europeos y americanos, que a fin de que llegue a interesar de veras a la opinión, ya que se trata de un problema de gran importancia social, como que de él depende el que la escuela nacional sea verdaderamente educativa, es conveniente, más aún, es necesario tenerle siempre sobre el tapete y solicitar hacia él la atención de todas las personas cultas. He aquí el motivo de que ponga mi torpe pluma al servicio de esa cuestión, pretendiendo vulgarizarla.

En la entrevista con el señor delegado gubernativo a que me he referido hubo de interrogarme acerca del número de escuelas nacionales que tiene esta villa de Puente-Genil, y al contestarle que son diez, sin parar un momento y con verdadera reacción, hija de su luminosa inteligencia y vasta cultura, le oí decir: *serán graduadas*, es decir, su organización será la única verdaderamente lógica, la racional en los tiempos que corremos, la que contrastada con la práctica de una diaria labor escolar, se ha podido apreciar que es el único sistema posible para que la enseñanza sea educativa y el trabajo del maestro, el del técnico de una profesión, el del conocedor de la ciencia y arte pedagógicos, no el del que mecánicamente hace repetir lecciones de memoria, porque para esa tarea no se precisa tecnicismo alguno y sobra leer y escribir.

Sólo y únicamente en una escuela graduada es posible la enseñanza educativa, la enseñanza que desarrolla y fortifica la inteligencia, en oposición con el trabajo escolar de la unitaria, en la que apenas se puede hacer otra cosa que almacenar en la memoria palabras que no entrañan verdaderos conocimientos, puesto que a su trasmisión no ha precedido el trabajo mental necesario para que expresen ideas adquiridas, y por eso la tarea del maestro se ha limitado a que el niño las coloque en el almacén de la memoria a la manera que se colocan los objetos rotulados en una estantería.

Y al llegar a este punto, no puedo seguir sin antes consignar las ideas tan admirablemente expuestas por el gran Martí Alpera. Dice así este ilustre maestro: «En todos los países civilizados ya no quedan más escuelas unitarias que las de las aldeas de asistencia mixta, o a lo sumo las de aquellos pueblos que no cuentan más que con un solo maestro y una sola maestra.

En los demás, el tipo de escuela aislada, física y moralmente, compuesta de sala de clase y retrete, con un maestro que mira con aire hurtaño a los demás y que habla de su escuela con un tono ferozmente patrimonial, ha sucedido la escuela en que no so-

lamente han sido clasificados los niños y separados por grados, sino que entre los maestros hay una decidida devoción a la obra colectiva, en que se aprovechan todas las aptitudes y todos los recursos personales en beneficio de todos los niños y de todos los maestros, y en que a la rivalidad ha sustituido la colaboración cordial y la ayuda mútua. Ciertamente que hoy *apasionan y dividen*, sigue diciendo; pero ¿qué le vamos a hacer? Lo peor es la *conformidad ante los males inveterados por el temor de que haya quien grite y se moleste*. Las más grandes y más bienhechoras reformas son las que más resistencias han encontrado.»

Pero si además de la razón que pudiéramos llamar de aceptación de este sistema por todos o la mayoría de los técnicos no existiera también la razón del sentido común de las cosas, pudiera aún discutirse y hasta rechazarse tal organización. ¿Cabe sostener eso en esta cuestión? Creo que no y lo demostraré.

La división y especialización del trabajo no es lo que preside el progreso industrial, sin el cual no se explicaría el desarrollo a que han llegado las industrias. ¿Es que en una fábrica de tejidos, por ejemplo, la misma obrera hilaba el algodón, lo tiñe, devana las canillas, bobinas y carretes, hace la urdimbre, teje la tela pasando la trama en los telares limpia y pone el apresto a las telas y las dobla colocando la etiqueta para la venta en el mercado? Si eso fuera así la fabricación sería costosísima y larguísima, al par que muy defectuosa, pues la perfección que se alcanza al repetir la misma operación, no se adquiriría por las obreras de este modo. Lo que se dice de esa industria tiene explicación a todas.

Si nos fijamos en las profesiones técnicas, veremos que también las hace mejorar y progresar la división del trabajo. Así en la Medicina, por ejemplo, notaremos que hay médicos especialistas en determinadas enfermedades, porque a su estudio y tratamiento han consagrado su actividad, como en la Abogacía encontraremos civilistas, penalistas, etc., etc. Es la ley del hábito, que hace ejecutemos con más facilidad y perfección lo que hemos hecho repetidas veces y su aplicación al trabajo humano en sus diversas y múltiples manifestaciones.

Más dejemos el desarrollo de este tema para otro articulito, ya que, como dije al principio, me propongo vulgarizar tan importantes cuestiones con el fin de atraer a su favor la opinión, cumpliendo así el deber que tenemos los educadores de la infancia de laborar por el mejoramiento de la enseñanza y el progreso de la escuela nacional.

Pondré fin a estas líneas, repitiendo lo que un ilustre director de escuela graduada decía, en un bien escrito artículo. Tanto se ha hablado ya de las graduadas que bueno sería recapacitar un momento sobre la utilidad de la discusión, porque el fracaso, si lo hay, bien puede ser de nosotros mismos, por causas que en sucesivos artículos estudiaré.

Luis Fernández y López de Aguirre,
Maestro nacional.

26 de septiembre de 1927.

TRAJES hechos para caballero en El Metro y Sucursal calle Concepción extenso surtido

La novillada de hoy

Se lidian seis novillos del Duque de Palmelha para Parritas, Palmeño y Camará II.

A la hora de comenzar el espectáculo hay un lleno en el sol y buena entrada en la sombra.

En las localidades preferentes hay muchas caras bonitas. Dios las bendiga.

Poca literatura y vamos al toro que no es una mona.

PRIMERO

Negro, bragado, flacote y con dos pitones. El bicho tiene un trote de manso que asusta.

Parrita da hasta seis lances valentón, pero sin aguantar al bicharraco.

Moja el reserva y Parrita al quite. Bueno.

Otra vara y comienza el herradero a todo postín.

Utrera moja bien, sin que arrempuje el de los cuernos.

Otra pinchadura y quite de Camará II, valiente. (Palmas.)

Utrera moja otra vez y el esaborio toro se sale suelto. Vamos a otra cosa.

Toreri deja los paños desiguales. Yañez llega bien. El toro se arranca de improviso contra Esparterito, y de un achuchón, lo deja K. O. tres segundos.

Cierra Toreri bien, y Parrita sale a entenderse con el mulo de los cuernos.

El espada muletea por bajo movidillo y el toro se va.

Aprovechando deja media atravesadilla, comenzando el abuso del peonaje.

Al hilo de las tablas un pinchazo arriba queriendo matar el muchacho.

Hay un desarme y luego otro pinchazo barrenando.

Nuevamente entra Parrita y deja otro pinchazo.

Media delantera y atravesadilla, entrando bien el muchacho y encogiéndose el portugués.

Otro pinchazo, un intento con arrancada seria de la presunta víctima; otro intento y suena el primer aviso.

Media atravesadilla que molesta. Un intento. Otro. (Pitos.)

Otro intento y segundo aviso. Esto se pone feo.

Parrita entra de nuevo y deja un pinchazo leve. Otro.

Suena el tercer aviso y salen los mansos.

Se retira el espada entre aplausos. El toro tenía que matar y el espada debió cazarlo pronto con un bajonazo. Eso hubiera sido lo justo.

En «encerrar» al toro se tarda un verano. Pechete, valiente, hace por descabellarlo. (Palmas.)

El toro entra solo en los corrales.

El público hace objeto a Parrita de una gran ovación. El muchacho, que tiene vergüenza, llora emocionado.

SEGUNDO

Castaño, feísimo, basto y grande. Palmeño da unos lances valientes y termina recortando. (Palmas.)

En la primera vara Palmeño quita bien. El toro se sale suelto en sus encuentros

con los de aupa, por lo que el tercio de quites es cero.

Azuquita pica bien y Parrita toca los cuernos.

El toro es verdaderamente infame.

Esparterito deja un palo. Blanquito coloca un par bueno y cierra Esparterito con uno arriba.

Palmeño sale a entenderse con el esaborio portugués.

Con la derecha trastea cerca, sin conseguir que el toro deje las tablas.

Prosigue cerca, y entrando ligerito deja media tendida.

Entra de nuevo con mucha habilidad, y coloca todo el acero arriba, haciendo polvo al toro. (Gran ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja.)

TERCERO

Negro, bragado, más terciado y rabón.

Camará II da varios lances atropelladillos, pero valiente. Termina con revolera. (Palmas.)

En la primera vara, el de Córdoba está valiente y hay palmas.

Salustiano pica bien y Parrita toca los pitones.

Otro puyazo del mismo piquero superior, otro de Agujetillas y se acabó.

Sargento coloca un par bueno. Esparterito deja otro desigual y cierra el primero con otro también bueno. (Palmas.)

El de Córdoba brinda y al toro.

Trastea cerca pero sin parar, aunque muy valiente. Un pinchazo arriba.

Desde cerca deja una entera atravesada. Descabella y a otra cosa.

CUARTO

Negro, bragado, gordo y mogón del derecho. No hace más que salir y ya es manso; además está reparado de la vista.

El público arma un escándalo regular; pero ¿dónde ha comprado usted estos toros, amigo Barrionuevo?

Ya, sí; en el mercado de ganado, recuerdo que estaban en una carreta.

A duras penas cumple en varas el sinvergüenza bovino y los tres espadas pasan lo suyo en los quites.

Banderillea Parritas. Hay voluntad. Bueno, el toro ha mejorado mucho en bravura.

Lo aguanta, lo cambia, pero se cae el palo. El toro acometió despacio.

Un par arriba y cierra Yañez bien. (Palmas.)

Parrita brinda desde el centro de la plaza.

Hay un pase alto bueno, un natural movido, otro arrodillado valiente.

Prosigue estirado y con arte, y hay palmas.

Hay un pase arrodillado y un molinete bueno.

Con el brazo alto un pinchazo. Otro pinchazo saliendo rebotado. Otro, otro pinchazo leve. Y eso que el toro es mogón.

De cualquier modo suelta otro pinchazo.

Media delantera, sufriendo un fuerte patotazo en el vientre.

Otro pinchazo malo y un aviso.

Una puñalada en el cuello, un intento, otro, otro más, otro. Yo pierdo la cuenta cuando el toro le da por morirse.

El toro se volvió suave al final, pero el espada no quiso matarlo bien.

A pesar de ello le hacen palmas al torero. Decididamente hay hombres simpáticos.

QUINTO

Negro, largo, seco y con un pitón derecho kilométrico.

Palmeño da cuatro lances muy parados y recorta bien. (Palmas.)

Insiste con dos más y recorta ceñido.

El bicho derriba con estrépito a la primera vara y al quite el de Palma cerca y bien.

Otro picotazo del de tanda. Otro saliendo suelto el bicharraco.

Nuevo encuentro con los de aupa y a otra cosa, mariposa.

Blanquito deja un par, Esparterito coloca otro y cierra el primero bien. Hay brevedad.

Palmeño brinda al alcalde de Palma, señor Calvo de León.

Un pase alto, otro bueno y sale desarmado.

Prosigue cerca, dando un molinete movido; otro, otro más; no hay arte en el asunto pero sí valor.

Otro desarme.

El espada endiña por el filo de la paleta y se muere el toro. (Palmas leves. Aquí se aplaude todo.)

SEXTO

Negro, bragado, gordito y mogón.

Camará da cinco lances de pie y de rodillas, movido, pero asustando al miedo.

En otro golpe da dos lances estirado y termina con revolera. (Palmas.)

En el primer quite torea Camará de frente por detrás con valor grande y recorta superior. (Ovación.)

Parrita también se echa el capote a la espalda. (Más palmas.)

Palmeño torea con sosiego, pero «ná» y «ná».

Otro picotazo y se cambia el tercio.

Banderillea el paisano y suena la música.

Al cuarteo, un par, que resulta abierto.

Cita para cambiar y deja un par bueno al cuarteo.

Sargento se cae en la cara y resulta ileso. Camará brinda al señor Pérez Cantero (don Adolfo).

El espada sufre un achuchón de primeras.

Hay un pase alto, bueno; prosigue cerca pero movido.

Media en las agujas, doblando superiormente con el toro, y se acabó. (Muchas palmas.)

Resumen

Ya hablaremos luego.

D. P.

Rótulos esmaltados

Para encargos

R. Serrano Olmo

Ramón y Cajal, 6 (Antes S. Felipe)

Información telefónica

Ha regresado a Madrid el presidente del Consejo de ministros

En Orense se prepara un gran recibimiento a los Soberanos españoles.--Una fiesta patriótica en honor de Primo de Rivera.--El presidente del Consejo y los ministros de Instrucción Pública y Fomento regresan a la corte.--El marqués de Estella y el general Sanjurjo irán a Zaragoza para asistir a la fiesta en honor del ejército de Africa.--Despacho del ministro de la Gobernación.--"La Gaceta".--El viaje de los Reyes a Marruecos.--Otras noticias.

(Servicio de la Agencia "Febus")

De Madrid

Madrid 27, de las 15 a las 19 t.
La "Gaceta"

La «Gaceta» de hoy publica una disposición facultando al Consejo Nacional de Combustible para proponer el nombramiento de los delegados de las regiones de Levante y Sur.

Otra disponiendo, que mientras dure la ausencia del ministro de la Guerra, duque de Tetuán, se haga cargo del despacho de dicho Ministerio el general don Jorge Fernández Heredia.

Otra concediendo subsidios a familias numerosas.

La Asociación Nacional del Magisterio

El presidente de la Asociación Nacional del Magisterio ha elevado una instancia al presidente del Consejo de ministros, marqués de Estella.

En dicha instancia solicita en nombre de la citada Asociación que se derogue el Real decreto de 31 de agosto último, por el cual se conceden facultades a las Juntas locales de Primera enseñanza para el nombramiento de los maestros nacionales.

Solicita también en la referida instancia que caso de no ser posible la derogación del decreto se introduzca en el mismo una modificación en el sentido de que por las juntas se formalicen unas listas de maestros y los nombramientos se vayan haciendo con arreglo a un riguroso turno.

Se resuelve una querrela

En las Salas primera y segunda de la Audiencia ha terminado la vista de la querrela instada por el exalcalde de Madrid señor conde de Valliellano contra el actual alcalde de la corte señor Semprún y otro, por el supuesto delito de injurias en la prensa.

El Tribunal ha resuelto el asunto dando un fallo favorable al señor Semprún.

La nueva casa de Correos y Telégrafos de Sevilla

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden aprobando el proyecto de los arquitectos Otamendi y Lozano, para la construcción del edificio destinado a Correos y Telégrafos en Sevilla.

Asimismo se ha autorizado a la Direc-

ción general de Comunicaciones para que anuncie el concurso, con objeto de contratar las obras.

Se quiere que el edificio esté terminado e instaladas en el mismo las oficinas, para cuando se inaugure la Exposición Ibero-Americana.

Periodista fallecido

En Madrid ha fallecido el redactor de «La Nación» don Manuel Torrero, periodista muy culto e inteligente y que contaba en creces compañeros con generales simpatías.

Su muerte ha causado un sentimiento de profundo pesar entre los profesionales.

Banquete a Godet

En el Hotel Inglés se ha celebrado el banquete con que los jefes de Estado Mayor de la cuarta promoción han obsequiado a su compañero el general Godet por sus aciertos y triunfos en Africa.

El establecimiento de líneas aéreas

El general Soriano ha hecho apreciaciones sobre el establecimiento de líneas aéreas, que serán base de engrandecimiento nacional.

Ha estimado el general Soriano que las pequeñas líneas aéreas subsistirán interin el público se convenza de la carencia de peligro en los viajes aéreos.

Las principales fuentes de ingreso en estas líneas serán la correspondencia y el transporte.

El regreso del presidente

En el segundo expreso de Irún llegó a la corte el presidente del Consejo de ministros general Primo de Rivera, a quien acompañaban los ministros de Instrucción pública y Fomento.

En la estación esperaban al presidente todos los ministros, a excepción del de la Guerra, que acompaña a los Soberanos españoles en su viaje a Galicia.

También estaban en la estación el capitán general de Madrid, los directores generales de departamentos, autoridades y elemento oficial.

El presidente habló con los ministros, citándolos para Consejo y en paraciéndoles la asistencia puntual al mismo pues tenía que salir esta noche de la corte el de Gobernación general Martínez Anido.

Después habló a los periodistas sobre el viaje de los Reyes a Marruecos, diciendo

que los Soberanos en su visita a las posesiones de Africa solo asistirán a los actos que figuran en el programa.

Una comisión de repatriados de Cuba visita a Aunós

Una comisión de emigrantes españoles, últimamente repatriados de la República de Cuba ha visitado al ministro del Trabajo, para testimoniarle su agradecimiento por la repatriación.

Los emigrantes fueron acompañados por un agente de emigración.

El ministro no pudo recibirlos y la visita ha quedado aplazada para mañana.

La fiesta en honor del Ejército de Africa

El presidente del Consejo de ministros general Primo de Rivera, al regreso de su viaje a Valladolid manifestó a los periodistas que acompañado del general Sanjurjo, marcharía a Zaragoza para asistir a las fiestas que en aquella capital se celebrarán en honor del Ejército de Marruecos.

Dijo el presidente que el general Sanjurjo había declinado cuantas invitaciones había recibido para la celebración de actos en su honor.

La estancia de los Reyes en Marruecos

Parece que durante la estancia de los Reyes en Marruecos los Soberanos pernoctarán a bordo.

Despacho del ministro de la Gobernación

En su despacho del ministerio de la Gobernación el general Martínez Anido despachó esta mañana con los directores generales de su departamento.

El ministro de Relaciones exteriores de la Argentina

Mañana llegará a Barcelona el ministro de Relaciones exteriores de la República Argentina.

Por el ministerio de Estado se han cursado las órdenes oportunas para que se le guarden toda clase de atenciones, atendiéndosele debidamente.

ARTÍCULOS negros para señoras y caballeros en El Metro y sus Sucursales; especialidad por sus buenos tintes.

De Marruecos

Fuerzas repatriadas

Ceuta 27.—En el vapor «Vicente Ferrer» han embarcado con rumbo a la península las compañías expedicionarias de los regimientos de Otumba, Vizcaya y Jaén.

Al muelle acudieron a despedir a los soldados las autoridades y numeroso público.

De provincias

ORENSE

El viaje de los Reyes a Orense

Orense 27.—Con motivo de la anunciada visita de los Reyes a esta ciudad, se prepara a los Soberanos españoles un entusiasta recibimiento.

El Municipio ha organizado grandes fiestas en honor de los Monarcas.

SAN SEBASTIAN

El embajador de los Estados Unidos

San Sebastián 27.—El próximo día 30 regresará a ésta el embajador de los Estados Unidos.

SEVILLA

Un incendio

Sevilla 27.—En un almacén de carbón establecido en la Huerta del Callejón, sito en la carretera de Miraflores, del que es propietario don Antonio Peregrina Manchado, declaróse un violento incendio que destruyó completamente el almacén.

Las pérdidas son de gran consideración, pues solamente en combustible se calcula que habría en el almacén cantidad por valor de doce mil pesetas.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

VALLADOLID

El presidente en Valladolid

Valladolid 27.—En la plaza de la Constitución se ha celebrado una gran velada patriótica en honor del presidente del Consejo de ministros general Primo de Rivera.

Al terminar los actos de la fiesta, el marqués de Estella hizo uso de la palabra expresándose en términos de gran patriotismo y significando su gratitud al pueblo de Valladolid por las atenciones de que le había hecho objeto.

Después de la una terminó la velada, y a esa hora el presidente del Consejo, acompañado de los ministros de Instrucción pública y Fomento, regresó a Madrid.

Del Extranjero

Mata a los amantes de su esposa

Paris 27.—El montador de hierro Alfonso Foye, noticioso de que su mujer, llamada Carmen, le engañaba, decidió vengarse y compró una pistola automática, buscó a los amantes de su mujer, que eran tres, y la emprendió a tiros con ellos.

Resultaron muertos uno de ellos llamado Marcelo, joven de 19 años, y otro llamado Corbeau, agente de negocios, resultando herido el tercero, Alfredo Saverón.

Cumplida su venganza con los burladores, el marido ultrajado disparó sobre la esposa infiel, hiriéndola gravemente.

Después intentó volver el arma contra sí, pero la pistola no funcionó, dando tiempo para que la policía lo detuviera.

El rey Boris en Bulgaria

Roma 27.—El rey Boris de Bulgaria ha estado de incógnito en Florencia.

Marchó por la mañana en automóvil, ignorándose el punto donde se dirige.

El Real Madrid en Norte América

Nueva York 27.—En el Holwich Field de Brooklyn se jugó un partido amistoso entre el equipo español Real Madrid y el Galicia de esta localidad.

El encuentro resultó lucido y reñidísimo, terminando con un empate a un tanto.

El juego se ha desarrollado correctísimo, llamando poderosamente la atención la gran técnica que poseen los equipos españoles.

Declaración del Gobierno

Lisboa 27.—El general Carmona, acompañado por los ministros del Interior y de Hacienda y por los generales Domínguez y Amílcar Mota, ha visitado la ciudad de Caldas de Rainha, para asistir a un banquete.

El presidente pronunció un discurso acerca de la actual situación, analizando principalmente la marcha de la política interior.

Sucesos y denuncias

Atropello

Francisca Castillo Campos, de 42 años, fué arrollada por un automóvil que le produjo al caer una contusión en el brazo izquierdo.

Caricias perrunas

En la calle de Miraflores fué mordido por un perro el niño de siete años Antonio Morales Garrido, que le causó erosiones en la pierna izquierda.

Noticias locales

nombramiento

El Patronato de las Escuelas Pías ha nombrado maestro de una de las clases de dichas escuelas al profesor de instrucción primaria don Antonio Priego Acosta.

Regreso

Ha regresado a esta capital el funcionario de policía afecto a la plantilla de Córdoba, don Vicente Salas, una vez que desempeñó el servicio que le fué encomendado.

Se vende un automóvil Essex de 4 cilindros y otro Renault de 6 HP., ambos en muy buen estado, a toda prueba y en precio baratísimo.

Darán razón Reyes Católicos, 7 dpdo.

Partos, Matriz, niños de pecho

Doctor Orta

ESPECIALISTA

Duque de Fernán-Núñez, 11; de 2 a 5.

A vuela pluma

NOTAS DE FERIA

Lector: ya que pasaron las ferias ecijanas, quisiéramos que al reseñarlas, poderlo hacer ampliamente y con exactitud cronométrica, cual ellas se merecen por su importancia... pero, créete, que nuestros buenos propósitos y nobles intenciones, se estrellan inevitablemente ante la realidad de la situación...

¿Quién se acuerda ya de los múltiples espectáculos y festejos de que se ha disfrutado este año?

No queremos mentir y a fuer de sinceros diremos que nadie. Y aunque así no fuera después de cinco días de feria continua y de un constante y activo ajeteo, lo que necesitamos es mucho descanso para reponer las perdidas fuerzas, y, por tanto, caro lector, nosotros, con tu permiso, nos lo otorgamos. ¿No te parece bien?

Ahora que para no disgustarte y saciar en parte tu curiosidad, te diremos, aunque a vuela pluma, que en este año, como en los anteriores, no se ha carecido de nada. ¡Figúrate de lo que se habrá disfrutado en cinco días! Toros, bailes, circos, batalla de flores, fuegos de artificios y otras mil «cosillas» que fueron un pretexto de diversión de chicos y grandes.

Ya ves, lector, no te engañamos. Hubo de todo. Hasta muchas mujeres. ¡Pero qué mujeres, Dios Santo! Guapas, muy guapas, eso sí, tan guapas hasta dejarlo de sobra.

Y en esto no hay exageración, que conste. Lo decimos en honor a la verdad... y a las muchísimas mujeres que vimos, de estas guapas mujeres que dieron tanta prestancia y encantador relieve a las pasadas ferias septembrinas...—Carballo.

Ecija 26-9-1927.

Aguas de Marmolejo

1.º de septiembre al 15 de noviembre.

Tres manantiales alcalinos para enfermos del hígado, estómago, riñones, diabetes, arteriosclerosis, artritis, cloroanemia, etc.

Hotel del balneario

Único oficial. Estación ferrocarril a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla. Aguas embotelladas. Pídanse en farmacias y droguerías o en la administración del balneario de Marmolejo (Jaén).

Pan y tostadas de gluten para diabéticos

Viena Capellanes - Madrid

Fábrica: Martín de los Heros, 33 y 35

Poderoso antidiabético y antidispéptico, recomendado por todas las eminencias médicas.

Caja con 12 barras, 2 pesetas; caja con 24 tostadas, 3 pesetas, en toda España.

Fórmula del Laboratorio Municipal de Madrid número 82.737.

Venta: Don Manuel Salado y Carrillo Plaza de Cánovas; don Abel Jiménez Claramunt, calle Sevilla.

Infante, sastre, Morera, 3

Informaciones de hoy 28

De Sociedad

Petición de justicia

Martínez Alguacil

El importante rotativo «El Noticiero Sevillano» publica las siguientes líneas de su corresponsal en esta capital, que con todo el alma agradecemos:

«Homenaje a un periodista»

La prensa local, secundando la iniciativa del diario LA VOZ, apoya con entusiasmo la idea de rendir un homenaje al veterano periodista, redactor del citado periódico, don Mariano Martínez Alguacil, para quien se piensa solicitar la Medalla del Trabajo, como premio a su perseverante labor periodística durante sesenta años de ejercicio activo en la profesión.

Por su parte «Diario Liberal, nuestro estimado colega, publica el siguiente brillante y sentido artículo del culto escritor don Pascual Santa Cruz:

«Por Martínez Alguacil»

No tengo el honor de ser amigo de Martínez Alguacil. Conozco su labor y sé de su ancianidad y su pobreza, y esto basta para que a título de modesto publicista y valga por lo que valiere, me adhiera cordialmente a la petición del periódico LA VOZ, que al pretender honrar al veterano escritor, amantísimo de Córdoba, se honra a sí mismo.

Este pleito del periodista, por vocación y convicción, que arriba a la vejez o al agotamiento, sin un pedazo de pan y con el alma lacerada por la ingratitude y los desengaños, es muy viejo y aún no lleva trazas de ser fallado equitativamente.

Alfredo Calderón, Cirici Ventalló, Nakens, Troyano y otros maestros de buen decir y espejos de probidad, padecieron necesidades apenas concebibles en una sociedad que blasona de cristiana y justiciera.

Alfredo Calderón pudo ser un catedrático ilustre, como fué una gloria de la prensa española; Nakens y Cirici Ventalló, hubieran vivido epicúreamente, de haber puesto a pública subasta su honradez y valiente pluma; Troyano, labró la reputación de muchas medianías, que en su inmerecido encumbramiento, le desdeñaron; todos estos y otros más, pudieron haber desertado, con provecho para ellos, de las filas del periodismo; pero prefirieron seguir siendo periodistas, y murieron con las armas de su noble profesión en la mano. El periodismo—decía Ossorio Bernard—es bueno a condición de dejarlo.

Martínez Alguacil le ha sacrificado más de dos tercios de su vida, y no puede mirar sin sobresaltos al porvenir.

Esto no debe ser y no será. Es hora de que se reconozca por todos, que la Prensa española, una de las más ilustradas de Europa, y quizá la más abnegada del mundo, tiene derecho a que sus asociados vivan con decoro y lleven—cuando sean como Martínez Alguacil dignos de llevarla—esa Medalla del Trabajo, que es también Medalla de sufrimientos por el progreso, por la verdad y por la patria.

Martínez Alguacil debe además ser pensionado, para que no le falte el pan en los pocos años—¡ojalá me equivoque y sean muchos!—de vida que le quedan.

Todo lo que no sea esto, constituiría una vergüenza para la ciudad y para todos los que escribimos un remordimiento.

Pascual Santacruz."

EN LOS ANDENES

Llegó de Málaga el distinguido jefe de negociado de primera clase de la Administración económica de esta provincia don Fidel Ulloa y Aranjó.

—De Sevilla llegó don Joaquín Domínguez Artero, que en los andenes era esperado por su señora la marquesa de Santa Rosa y las hijas de esta distinguida dama.

—A Madrid marchó el joven y notable pintor don Angel López Obrero y Castañeira.

—También marchó a la Villa y Corte el general don Rafael Pérez Herrera.

—De Jerez de la Frontera llegó el propietario de Priego don José Serrano Ramos.

—Pasó de Morón el comandante de Caballería don Juan Herrero.

—Para Bilbao salieron los jóvenes don Francisco y don Manuel Porras.

—Llegó de Villa del Río don Emilio León y Primo de Rivera y su distinguida esposa.

Desde Palma del Río

De sociedad.—Han regresado de Granada, donde han contraído matrimonio, don Horacio García y García, secretario de este Ayuntamiento, y la señorita María Josefa L. de Guevara, de distinguida familia granadina.

A las muchas felicitaciones que están recibiendo unan la nuestra sincera y expresiva, deseándoles felicidad eterna.

—De Málaga han regresado don José Mancebo Fernández-Espino y señora, después de pasar en la bella capital andaluza una temporada. Reciban nuestra bienvenida.—*Corresponsal.*

ARTÍCULOS para batas de señora en El Metro y sus 3 Sucursales extenso surtido desde 0'40 Pta. metro.

Regresó a Dos Torres el acardalado propietario de aquel pueblo, don Joaquín Gallardo Velarde.

También marchó a Pedro Abad don Antonio Porras Aguayo.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña en Castillo de Lucubin, doña Laura Fragero Luque, distinguida esposa de nuestro compañero en la prensa el notario de dicho pueblo don Miguel Mestanza Soriano. Felicitamos muy sinceramente al feliz matrimonio por tan fausto acontecimiento familiar.

El señor Obispo de esta diócesis, doctor Pérez Muñoz, bendijo ayer, según teníamos anunciado, el enlace en Fuente Obejuna de la encantadora señorita Fernanda Spinola con el joven doctor en Derecho don Adolfo Jurado de las Heras.

Ella es una bellísima señorita que por su apellido procede de la Granja de Torrehermosa, aunque para orgullo de nuestro cordobésismo podamos llamarla paisana nuestra, pues se halla emparentada con las más linajudas y opulentas familias cordobesas, es sobrina de don José Castillejo y Castillejo, y tan caritativa y buena como su tía, la virtuosa señora doña Carmen Gómez, esposa del exdiputado provincial don José Cárdenas Gallardo, y de otras distinguidas personalidades de Fuente-Obejuna, Hinojosa del Duque y Belalcázar.

El novio es un distinguido joven sevillano, muy lleno de vida, de talento y de simpatías.

Enviamos nuestra sincera felicitación a los recién casados, de cuya boda nos ocuparemos en la próxima edición más extensamente.

En los ejercicios oposiciones a premios de ingreso verificados ayer, 27 de Septiembre, en el Instituto nacional de segunda enseñanza de Córdoba, correspondieron tres matrículas de honor a los alumnos presentados por la **Escuela Superior Francesa**, Bartolomé Vázquez Sanjuán, Francisco Maestre Lubián y Celedonio Cruz Morales, habiéndose concedido cuatro matrículas en total.

El brillante resultado obtenido, y el hecho de haber sido aprobados todos los alumnos presentados en los exámenes de ingreso, demuestran la excelencia de los métodos y procedimientos pedagógicos seguidos en la **Escuela Superior Francesa**.

TUBOS de cemento.

Diámetro interior) 10 - 15 - 20 - 25 - 30 - 40 - 50 - 60
en centímetros)

TUBOS de Grés

Diámetro interior) 6 - 8 - 10 - 12 - 15 - 20 - 25 - 30 - 35 - 40
en centímetros)

TUBOS de Similar-Grés

Diámetro interior) 6 - 8 - 10 - 12 - 15 - 20.
en centímetros)

JACINTO CANIVELL

Avenida de Canalejas, 2 — Frente a Puerta Osario — Teléfono 636

Apreciación a la novillada de ayer

No es que la categoría del festejo taurino de ayer merezca un comentario, pero son tantas las cosas que se han quedado atrás en el transcurso de la reseña, hecha, claro es, a vuela pluma en un tendido de la plaza, que me veo obligado a molestar la atención de los lectores con unas líneas que, además de breves, son sinceras.

En primer lugar protesto del señor Barrionuevo. No hay derecho a que un empresario que cuenta con cerca de un centenar de ganaderías en España, por ahorrarse unas miserables pesetas, vaya en busca de unos toros que, respetando la nobleza del señor duque de Palmelha, tengo que calificar de mansos.

Pero es que, además de mansos, no tenían casta, ni tipo, ni nada que se pareciera a un toro. De presentación, los portugueses estaban a cero; cojos, tuertos, burriciegos, megones unos, sin rabo otro y sin... vergüenza bovina todos. Pero, señor Barrionuevo, ¿eso era una novillada o el deshecho de un baratillo? Seguro estoy de que si va usted al mercado de ganados escoge una bueyada menos mansa y con más decoro. Guárdese el señor duque de Palmelha sus toros para criar animales de carretas y qué dese el señor Barrionuevo con nuestra protesta en el bolsillo de la americana.

De los seis, solo se dejó torear bien el último, y menos que regular el quinto; el cuarto se enmendó algo en su mansedumbre y los otros muy bien para una carreta, pero para una carreta cargada de paja.

Los toreros

El solo hecho de cargar a conciencia con una indecente bueyada es ya un mérito. Porque sabrás, lector querido, que nuestro empresario anudó la Ceca y la Meca en busca de los «ases» de la novillería y todos se «rajaron» al conocer la procedencia del ganado. Fue preciso dar con unos decididos como Palmeño, Parrita y Camará II, para que el cartel se pudiera organizar.

Yo, de Parrita voy a decir siete palabras. Que es un torero que sabe demasiado, que puede sacar partido en algunos mulatazos, como lo demostró en el toro cuarto, y que tiene más miedo que once viejas. Otra cosa no cabe decirle a un torero que se deja ir un toro vivo al corral, y que escucha casi dos avisos en el otro, por no decidirse a estoquear decorosamente.

Lo de dejarse un toro vivo no tiene justificación en un torero. Si el toro es bueno hay que matarlo bien. Si es malo cazarlo como pueda, pero cazarlo. Todo menos dejárselo vivo y llorar porque el público de «feria» le aplaudía. ¡Qué cosas se ven Dios santo! Ovacionar a un torero que no ha tenido valor para matar a un toro.

Palmeño está muy enterado y muy «menado». Es habilidoso y «ratonero» y claro, es un haber ese muy estimable cuando por delante hay enemigos que tienen la categoría de bueyes.

Ayer el de Palma estuvo decidido y dió algunos detalles de arte, pero sin ligar, sin gracia, sin salero. Lo de matar por el filo de la paleta se le puede perdonar porque no era su intención el hacerlo.

El de Córdoba es torpe, pero esa torpeza está impregnada de un valor que raya en lo temerario. Camará II es tan valiente que ello le lleva a practicar suertes que desconoce y que otros con más miedo hacen con más soltura. De eso no cabe duda.

Camará II tiene mucha voluntad, es todo un hombre ante el toro. Lástima que tenga tan pocos amigos en su tierra; cosa inexplicable, porque el muchacho es modesto, sencillo y humilde como un colegial.

Ayer dió su nota de valentía con los bueyes, hizo un quite en el que se encareció la tifa, banderilleó con muchos deseos y mató muy breve, sobre todo, al último, en el que dobló valientemente sobre el pitón, dejando media por el hoyo de las agujas.

El público «de feria», porque yo no puedo creer que los aficionados de Córdoba piensen así, protestó al torero de Córdoba cuando éste mataba el último toro con vergüenza y valor, y antes aplaudía frenético a Parrita por el hecho de que no había podido matar a su primer enemigo. Cosas verás, hermano, que harán hablar a las piedras.

Me creo que esta corrida, si no se enaja la que se proyecta para San Rafael, es la última en la que actúa como empresario el señor Barrionuevo.

Si es así, que Dios le ilumine por otros senderos, porque de continuar en los menesteres taurinos acaba con la afición, con la paciencia de la gente y con el tarro de las censuras. Palabra.

Don Paco.

ESPECTACULOS

Gran Teatro

«El talento de mi mujer», producción muy conocida original de Paso y García Pacheco, representada por las huertitas que acudilla Antonia Herrero.

La interpretación fue muy acertada, premiando el público con entusiastas salvas de aplausos la labor de los artistas.

Para esta noche se anuncia el estreno de «El marido de mi novia», juguete cómico original de García Pacheco.

Duque de Rivas

Anoche púsose en escena en este coliseo la comedia en cuatro actos, original de Paul Gavant, traducción de Enrique Tuller, que lleva por título «La Chocolaterita».

La compañía de Concha Torres dió a la obra cumplida interpretación, sobresaliendo en la misma la citada primera actriz que hizo una deliciosa «Chocolaterita».

Con ella obtuvieron los mayores aplausos F. de la Somera y Arturo Romero que desempeñaron sus papeles con gran acierto.

Cumplió su cometido el resto de los intérpretes, cooperando todos al éxito del conjunto.

Para esta noche se anuncia el estreno de la tragedia titulada «Madame Butterfly».

PAÑOS de cama y colchas en El Metro y sus 3 Sucursales. Gran surtido a precios increíbles.

Fiesta religiosa en San Rafael

La Cofradía de los santos médicos Cosme y Damián

Ayer celebróse en la iglesia de San Rafael la fiesta que anualmente celebra la Cofradía de los santos médicos Cosme y Damián.

Ocupó la sagrada cátedra el P. Antonio Valle, de la Orden de predicadores, el cual con fácil palabra significó la importancia del acto anual que los cofrades celebraban.

Una lucida capilla vocal e instrumental dió notable realce a la fiesta.

Al acto asistieron numeroso público y representaciones de la clase médica local.

Ocuparon la presidencia don Leandro González Soriano, don José de Diego, don Julián Ruiz Martín, don Baldomero Castellano, don Joaquín Gómez Aguado, don Juan Bautista Rubio y don Manuel Pineda Sánchez.

Terminada la fiesta todos los cofrades fueron obsequiados con un espléndido desayuno.

Noticias locales

«Actualidades»

Se ha publicado el número 5 de esta importante revista, que cada día va ganando en la presentación y en lo interesante de su texto, confirmando así nuestro augurio de que en fecha no lejana había de colocarse a la cabeza de las publicaciones ilustradas de más renombre.

Interesantísimo este número 5, que lleva ilustraciones de exquisito gusto y palpitante actualidad.

Su texto, vario y original, lleva las firmas de E. Poole Escat, Fernando Vázquez, M. Durán Velilla, Hugo Wast, Pobar, X, J. Fran-Kelo, José Márquez Rubio y otras.

Festival infantil

Hoy, a las cinco de la tarde, se verificará en la plaza de toros el festival infantil organizado por nuestro Ayuntamiento.

Quinario

Durante los días del 28 del actual al 2 de Octubre próximo se verificará en la iglesia parroquial de San Andrés un solemne quinario en honor de nuestro Padre Jesús de Nazareno, bajo la advocación de nuestro Señor de los Reyes.

Firma de esponsales

Ante el coadjutor de San Pedro, don Francisco Aguilar Gámiz, han firmado contrato de esponsales la bellísima señorita Dulcenombre de Jesús Hinojosa, con el bizarro sargento de Cazadores don José García de García, actuando como testigos don Carlos Polgarín Barcos y don Juan Márquez Ramírez, industriales de esta plaza.

La boda se celebrará en plazo breve.

La Farmacia de La Linde se ha trasladado al Paseo del Gran Capitán, núm 26, frente a La Mutual Latina).

Una carta

Señor Director de «El Fenix Agrícola», Madrid.

Muy señor mio: Me es grato dirigirme a Vd. para poner en su conocimiento que por conducto del señor Inspector Jefe de la Sociedad de seguros de ganados «El Fenix Agrícola», que Vd. tan dignamente dirige, don Raimundo Ruiz Calvente, me han sido hechas efectivas mil cien pesetas, que tenía reclamadas de dicha Compañía por el siniestro de un mulo, expediente número 31.939, que en el mes de Agosto pasado me fué siniestrado, a cuya indemnización estoy convencido de que no tenía derecho a cobrar, puesto que se ha faltado a una de las condiciones que señala la póliza, no remitiendo a los documentos de siniestro la guía de la caballería desaparecida por haber sufrido extravío, y no haber dado conocimiento a la Compañía de la pérdida de dicho documento a su debido tiempo.

Por lo expuesto, tengo la satisfacción de enviar a Vd. mi más sincero agradecimiento, por la forma con que procede con sus asegurados «El Fenix Agrícola», haciendo extensiva la presente para que haga el uso que estime conveniente, para conocimiento de todos.

Doy a Vd. mis más expresivas gracias, por la resolución acordada por esa Dirección, quedando de Vd. atento y s. s. q. e. s. m.—*Damian Gomaréz.*

Bujalance 21 de Septiembre de 1927.

Sección religiosa

Santorial y cultos de hoy

Día 28.—Miércoles. Santos Wenceslao, mártir; Adolfo y Juan, hermanos mártires de Córdoba, y el Beato Simón de Rojas.

Vida de los santos Adolfo y Juan, mártires de Córdoba.—Estos dos Santos, primeras víctimas de la persecución mahometana, eran oriundos de la provincia de Sevilla, pero nacieron y se educaron en Córdoba, y eran hermanos de Santa Aurea, mártir hijos de padre moro y de madre cristiana. Esta, llamada Artemisa, habiendo envidiado, se retiró al Monasterio de Cateclara, del que fué Abadesa muchos años y donde floreció en virtudes. Educó a sus hijos tan cristianamente que ya sabía de antemano que al hacerlo les preparaba la corona del martirio.

Adolfo y Juan fueron denunciados al juez porque como hijos de padre mahometano no podían pertenecer a otra religión. Ante el tribunal se mantuvieron en la fé católica, y en vista de ello, su proceso, dada la calidad de sus personas, fué elevado a la sanción de Abderramán segundo, quien decretó que fuesen degollados en el lugar de costumbre. Ello se consumó probablemente el año 825, el día 27 de septiembre.

Consta que sus cuerpos fueron sepultados en la Basílica de San Cipriano, en el lugar en que ahora está emplazada la «Huerta Camila».

Por su proximidad a este lugar, se gana indulgencia en la iglesia de San Juan (Trinidad).

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Concluye el turno en el Convento de Capuchinos, costado este día por don Pedro Coienas y doña Asunción Saenz.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana y cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen vivirán en este día, miércoles 28, a Nuestra Señora La Blanca, en Santiago.

No compre usted su cuarto de baño, sin ver los modelos y precios de la casa

MEDINA-AZAHARA

Avenida de Canalejas, 9

Para comprar al detall

y a precio de Fábrica, artículos para trajes gabanes y pailizas, únicamente en el Depósito de Pañería de fabricantes de Sabadell y Tarrasa.

Conde de Cárdenas, 15 (antes Leirados).

TRES COSAS INDISPENSABLES:

Selección del grano.
Tueste perfecto.
Esmero en la preparación.

Son cualidades estas de las que pueden alardear muy satisfactoriamente los selectísimos cafés tostados marca

Su delicioso aroma y buen gusto darán a Ud. la sensación de una cosa que no tiene rival.

“**Mis Nietos**”

de PEÑARROYA
de PUEBLONUEVO

ESPECIALIDADES: (En Paquetes)

Selecto N. P. U.

Clase Yauco.

Especial Puerto Rico.

Clase Superior

Juan Herrera Cabanillas

Importador de Cafés

Peñarroya-Pueblonuevo



La Feria de Otoño

La velada en la Victoria y traca valenciana

Anoche celebróse en el paseo de la Victoria el último de los conciertos organizados con motivo de la Feria de Otoño.

La Banda municipal de música ejecutó un programa selecto.

El paseo estuvo animadísimo. En el real de la Feria, los circos, carrousell, espectáculos y distracciones de todas clases, se vieron favorecidos por el público.

A las diez y media quemóse la traca que anunciaba la terminación de los festejos.

Romería en el Santuario de Aras

(Crónica de nuestro corresponsal señor Rabasco)

Son las diez de la mañana cuando subimos al coche que seguidamente emprende la marcha hacia la sierra; en Lucena solo hemos permanecido unas horas después de nuestra llegada, las que hemos aprovechado en visitar a nuestras amistades. Por todas partes se nota una grande animación con esta romería que promete ser grandiosa.

Emprendemos la subida a la sierra y desde los primeros momentos nos encontramos numerosos romeros, que a la vista del coche espolean los jamelgos que huyen des-pavoridos a la vista del artefacto.

El accidente.—Llegamos a la primera cruz, después de dejarnos atrás un verdadero cordón de personas de ambos sexos, que presurosos y cansados avanzan ligeros por el tortuoso camino que conduce al santuario.

Desde la cruz citada se divisa un coche que parece estar volcado sobre un sendajo; llegado una vez donde éste se encuentra, nos enteramos de que se trataba de un accidente ocurrido unos momentos antes.

Cinco sacerdotes marchaban en él, pero por fortuna, ninguno de sus ocupantes se encontraban heridos.

Continuamos nuestra marcha, encontrándonos a los pocos momentos en el santuario; este presentaba un magnífico aspecto; la animación es grandiosa, el número de personas innumerable. El número de automóviles llegados hasta al santuario asciende a cincuenta, a pesar de la peligrosa subida; en doscientos metros alrededor del santuario se hallaban congregadas varios miles de personas que formaban un griterío atronador.

Después de grandes trabajos logramos llegar al templo, lleno también completamente de fieles.

La banda del Ave-María de Cabra ejecutó bonitas composiciones musicales, en unión de la municipal de Lucena, al rededor de las cuales se congrega un compacto número de aficionados.

Entre las numerosas personas conocidas que encontramos en aquel agradable lugar, se hallaban don Juan José Rodríguez y señora, Joaquina Sánchez y Lola Sánchez. Una pareja que llamó mucho la atención

por su típico traje, fué la formada por Juanita de Sotomayor y Enriqueta Luna, acompañadas de Lucía Rodríguez y Pedro Vivera.

Además se distinguieron por el mismo motivo las señoritas Paz Castroviejo y Concha Ortega, y don Rafael Castroviejo y Fernando la Puente.

Después saludamos a don José Gómez Campaña, su señora, su hija y demás familia, a la encantadora señorita Lola del Valle y a las simpáticas Araceli y Rosita Ramirez.

Un sincero saludo a nuestro querido y estimado amigo y compañero inseparable don Miguel Redondo Carvajal, oficial primero de Radiotelefonía.

Cuando preparábamos el regreso, llegó nuestro paisano don Andrés Herrero con varios amigos.

Enviamos nuestra felicitación a los organizadores de tan simpática fiesta.

Juan Rabasco.

El crimen del "Zumbacón"

El Juzgado de Instrucción del distrito de la derecha se constituyó en la cárcel, al objeto de tomar declaración al detenido Antonio Rubio Macías (a) El Ganso.

Ante el juez señor la Concha se ratificó de las declaraciones que hiciera el día que fué detenido.

Ante el Juzgado ha prestado declaración un chófer llamado José Medina. Según parece, el detenido se había jactado de la «hazaña», llevada a cabo en presencia de José.

La aportación de éste poca luz ha arrojado sobre los hechos, puesto que dicho chófer se encontraba ausente de esta capital el día que se cometió el crimen.

Lesionado con un cartucho

Anoche, cuando se quemaba la traca indicadora del fin de Feria, en el Paseo de la Victoria desprendióse un cartucho.

El joven de 15 años Rafael Camba Toro lo cogió, teniendo la desgracia de que le explotase entre las manos, resultando lesionado.

Fué conducido a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le apreciaron quemaduras de segundo grado en la cara y mano izquierda.

Después de curado convenientemente pasó a su domicilio, dándose cuenta del suceso al juzgado correspondiente.

A nuestros colaboradores espontáneos

Rogamos a nuestros colaboradores que reduzcan la extensión de sus escritos a los términos prudenciales de la norma periodística. Todo trabajo que exceda de dos columnas, aunque nos parezca admirable y de oportunidad, estará expuesto por exigencias de ajuste o falta de espacio, a caer en el cesto de los papeles.

ARTÍCULOS para batas de señora en El Metro y sus 3 Suensales extenso surtido desde 0.40 Pta. metro.

Importante prueba ciclista

La gran copa "Actualidades" se disputará el próximo domingo

La Unión Velocipédica Cordobesa, de acuerdo con la revista ilustrada local «Actualidades», ha organizado una importantísima prueba ciclista que se denominará «Campeonato provincial».

Será disputada la gran copa «Actualidades», donada por la revista del mismo nombre, el título de campeón provincial y dos importantes premios, donados por el Ayuntamiento y Diputación provincial.

El circuito establecido será de cien kilómetros en total y llevará el siguiente recorrido: Salida oficial y meta de llegada, será en el Paseo de la Victoria, frente a la casona del Círculo de la Amistad, marchándose a paso neutral por la carretera nueva, Campo Santo de los Mártires, Paseo de la Ribera, Cementerio de San Rafael, dándose la salida definitiva en dicho punto y continuándose por Alcolea, El Carpio, Pedro Abad y Villa del Río, donde se hará control, regresando por el mismo itinerario.

La prueba se efectuará el día 2 del próximo mes de Octubre y en ella podrán tomar parte todos los corredores que lo deseen, pero siempre que sean comprendidos en el artículo 1.º del Reglamento de la U. V. E. y se hallen vecindados en la provincia de Córdoba.

La inscripción queda abierta en la secretaría de la entidad organizadora, sita en la calle Reyes Católicos, esquina a la Plaza de Colón. El cierre de la inscripción tendrá lugar inapelablemente el día 30, antevíspera de la carrera.

Los derechos de inscripción serán de 5 pesetas, reembolsable solamente a los que tomen la salida y a los cuales se les descontará una peseta para gastos de dorsal.

La carrera comenzará a las siete en punto de la mañana y una hora y media después de llegada a la meta del primer corredor se dará por terminada, retirándose el Comité y el Jurado.

LAVOZ

SE HALLA DEVENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.—Acera del Casino, 23.



Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Mi-cas se admiten en la Administración de este periódico, San Pablo, 55, hasta altas horas de la madrugada.

Información telefónica

Consejo de ministros en la Presidencia

Primo de Rivera dice que en el Consejo se trató del viaje de los Reyes a Africa.-Manifestaciones del ministro de Hacienda.-Referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo.-Un artículo de "La Nación" que se atribuye al marqués de Estella.-Los Reyes llegan a Pontevedra y se les tributa gran recibimiento.-Hoy 28 llegarán los Soberanos a Vigo y mañana visitarán Orense.-El general Godet a Marruecos.-Se reúne el Patronato de la Ciudad Universitaria.-Otras noticias.

(Servicio de la Agencia "Febus")

De Madrid

Madrid 28, de la 1 a las 4 m.

El regreso de los Reyes

El día 1.º de Octubre regresarán los Reyes de su viaje por Galicia.

Dicho día se detendrán en León y continuarán su viaje de regreso en tren especial.

Entierro de un periodista

A las cuatro y media de la tarde se verificó el entierro del periodista Pascual Terrero. Asistieron al fúnebre acto muchos periodistas y literatos.

En el Ministerio de Justicia

Visitaron al ministro de Gracia y Justicia, en su despacho, el ministro plenipotenciario de la Argentina y una comisión de agentes de comercio de Valencia.

Fallece un contralmirante de la Armada

Esta tarde ha fallecido el contralmirante de la Armada don José Romero Guerrero. Su muerte ha sido muy sentida.

Godet a Marruecos

En el expreso de Algeciras salió para Marruecos el jefe de Estado Mayor de la alta Comisaría, general Godet.

Imposición de la cruz de beneficencia a un factor

En El Escorial se ha celebrado, con toda solemnidad, al acto de imponer la gran cruz de Beneficencia al factor de M. Z. A., Antonio Martín, que se prestó generosamente a la trasfusión de la sangre para salvar la vida a un compañero.

Consejo de ministros en la Presidencia

A la entrada

A las siete de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia, celebrando Consejo.

El primero en llegar fué el general Martínez Anido, el cual no hizo manifestaciones.

El señor Calvo Sotelo llevaba una cartera muy abultada.

Los periodistas le interrogaron y dijo que no llevaba nada de particular, pero como hacía mucho tiempo que no despachaba,

traía bastantes cosas. Tengo—agregó—dos cosas de interés que someter a la aprobación de mis compañeros.

Primo de Rivera llegó acompañado del general Sanjurjo, y dijo que habían estado conferenciando con el general Gómez Jordana acerca del viaje de los Reyes a Marruecos, y que como no habían terminado el programa volverían a reanudar la conferencia a las once de la noche.

A la salida

A las diez menos cinco terminó el Consejo de ministros.

Primo de Rivera dijo, dirigiéndose a los periodistas:

—El Consejo ha sido reducido, porque nos faltan los dos ministros militares.

—¿A dónde ha ido Martínez Anido?—le preguntó un periodista.

—No sé—dijo el presidente.

Y dirigiéndose a los ministros les dijo:

—¿Ustedes saben a dónde ha ido Martínez Anido?

El ministro de Trabajo dijo que su compañero el de Gobernación había salido en el expreso de Irún para el Valle del Roncal, con el objeto de recoger a una hija suya y que el viaje duraría dos días.

Los periodistas preguntaron al presidente si podía facilitar el programa del viaje de los Reyes a Africa, y Primo de Rivera contestó que cuando lo aprobase el Monarca lo daría a la Prensa.

Los Reyes—agregó el presidente—llegarán el día 30, y con el objeto de darles un pequeño descanso, sobre todo a la Soberana, no saldremos para Africa hasta el día 4 de octubre.

El viaje durará hasta el día 10 y el buque que nos ha de conducir a Ceuta estará fondeado allí dos días, porque el Rey quiere ver lo de Alhucemas y luego ir a Melilla para regresar a Málaga.

Un periodista dijo al presidente que si el día 2 facilitaría la lista de la Asamblea y Primo de Rivera contestó que por su parte ya estaba terminada, faltando solo el acoplamiento de los representantes de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Hemos autorizado—agregó el marqués de Estella—al gobernador civil de Canarias para que la elección de compromisarios, por la especial situación de aquellas islas, se celebre cuando aquella autoridad lo considere conveniente, con tal de que esté hecho para el día 10 del mes próximo.

Referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo

El ministro de Trabajo facilitó la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo.

Gracia y Justicia: Aumentando dos magistrados en la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife.

Dictando normas para el reglamento de los funcionarios y subalternos de la carrera judicial.

Hacienda: Real decreto dando facilidades a los Ayuntamientos para que los edificios propiedad del Estado que éste no utilice les sean cedidos siempre que sean destinados a fines benéficos.

Expedientes de trámite para la entrada y salida de las mercancías en los puertos francos.

Aprobando varias transferencias de crédito.

Instrucción Pública: Expedientes de construcción de grupos escolares en San Cristobal de Cea y Orense.

Fomento: Autorizando la ampliación en 300.000 pesetas, del crédito concedido para obras en el Pantano de Foix.

Otro para obras en el dique del puerto de Almería, en su segunda alineación. Este proyecto fué aprobado por Real orden de 26 de Abril de 1923.

Otro dictando normas para el ingreso en el profesorado de Institutos de los estudiantes de ambos sexos que hayan terminado la carrera.

Se reúne el Patronato de la Ciudad Universitaria

Bajo la presidencia del rector de la Universidad Central, señor Bermejo, se ha reunido el Patronato de la Ciudad Universitaria, despachando los asuntos que figuraban en el orden del día.

Se trató del presupuesto de la misma.

Elección de un secretario

Ayer tarde se reunió el claustro de profesores de la Universidad Central, procediendo a la elección de secretario general por dimisión del catedrático señor Castro.

Se acordó que el día primero de octubre se verifique con toda solemnidad, como en años anteriores, la apertura de curso.

ARTÍCULOS negros para señoras y caballeros en El Metro y sus Sucursales; especialidad por sus buenos tintes.

El despacho del presidente

El general Primo de Rivera celebró esta tarde una extensa conferencia con el general Martínez Anido y con los gobernadores civiles de Sevilla y Córdoba.

Después el presidente recibió otras visitas y despachó con su secretario particular.

Vista de una causa en el Supremo de Guerra

Bajo la Presidencia del almirante Carranza se ha visto la causa seguida por un Consejo de Guerra en Castellón contra Manuel Valls, por el delito de desobediencia. El fiscal pidió para el procesado la pena de tres meses y un día de prisión correccional.

El defensor solicitó la absolución y la causa quedó pendiente para sentencia.

Un artículo de «La Nación»

«La Nación» publica un artículo, que se atribuye al marqués de Estella, en el cual dice que solo en contadísimos casos puede ahora confiarse a hombres que no estén afiliados a la Unión Patriótica funciones ciudadanas.

A ellos compete la dirección administrativa y España se halla ahora en período de saneamiento y purificación del ambiente político.

Se restringirán las funciones de los delegados gubernativos y se limitarán a una vigilancia la de los gobernadores civiles.

De provincias

ALMERIA

Un carro arrollado por una vagoneta

Almería 27.—En un paso a nivel una vagoneta que marchaba por la vía arrolló a un carro, que volcó.

El vehículo resultó destrozado, el carro herido y la caballería muerta.

BARCELONA

Diligencias judiciales

Barcelona 27.—Continúan los trabajos para esclarecer el crimen de la plaza de España.

Hoy han declarado los testigos y entre éstos Juana, la viuda de la víctima.

Parece ser, según las declaraciones, que el capataz estuvo discutiendo con la víctima, después de haber departido amigablemente.

La víctima quiso abandonar el trabajo. Dijo Juana que su marido iba acompañado de cuatro individuos más.

Asegura que no estaba borracho ni hubo discusión propia para que degenerase en reyerta.

Cree que su esposo fué agredido a traición, pues de otro modo, dada su corpulencia y su hombría, no se hubiera dejado matar ni se hubiesen atrevido a hacerle frente.

LUGO

Choque de trenes

Monforte 27.—El mixto ascendente de Madrid chocó en las inmediaciones de esta estación con el ascendente de Vigo.

El choque fué violentísimo y resultaron destrozados varios vagones.

La máquina del mixto ascendente quedó destrozada.

De los viajeros sólo dos mujeres sufrieron daño, siendo asistidas de contusiones leves.

Un guardafreno sufrió lesiones graves con la fractura de tres costillas.

Se achaca el choque al maquinista, que no reparó en las señales que le indicaban que no estaba la vía libre.

PONTEVEDRA

El viaje de los Reyes.-La escuadra

Pontevedra 27.—Esta mañana a las nueve se recibió un radio del ministro de Marina dando órdenes de que partiera la escuadra en la que viajan los Reyes desde La Coruña.

A la salida interpretaron marchas las bandas de música y se dispararon cohetes.

Los edificios estaban engalanados. En la calle de Montero Ríos se levantó un arco triunfal. La despedida fué entusiasta y cariñosísima.

A Pontevedra llegó la escuadra a las dos y media de la tarde.

Los Soberanos visitaron la iglesia de Santa María la Mayor, donde entraron bajo palio y asistieron a un «Te-Deum».

Después asistieron a la inauguración del nuevo Instituto.

También asistieron a la becerrada a beneficio de la Cruz Roja, en la que tomaron parte varios aristócratas.

Finalmente se celebró una fiesta a bordo del «Jaime I», en honor de los Reyes, a la que asistieron las autoridades y alta aristocracia. Bandas de música amenizaron la fiesta.

La llegada de los Reyes

Vigo 27.—El alcalde ha recibido la noticia oficial de que hoy llegarán los Reyes a esta ciudad a bordo del acorazado «Jaime I».

Mañana se trasladarán los Soberanos a Orense en un tren especial.

SAN SEBASTIAN

La Familia Real

San Sebastián 27.—El príncipe de Asturias no salió hoy de sus habitaciones particulares.

Los infantes salieron del palacio de Miramar y estuvieron paseando por la playa.

Compre Vd. la gorra-boina

de Marca Registrada Patentada con el número 97.611. Fabricación Nacional caracterizada muy bien. Es elegante y su color es sólido. Prefírala para su uso.

Venta con exclusividad para Córdoba y su provincia. Solo las encontrará en la acreditada Sombrerería de Moda Diego Ruiz.

Si le urge comprar o vender algo, anuncie su oferta o demanda en la sección económica de LA VOZ.

CON UN EJEMPLAR DEL



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

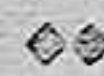
(Bailly - Baillière — Riera)

PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN

CONTIENE UNA SECCIÓN EXTRANJERA con los principales datos de todos los países del Globo

ANUNCIE

en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países



3 TOMOS

sólidamente encuadrados (7,500 páginas): 75 pesetas

Franco de portes en toda España

UNOS TRES MILLONES DE DATOS

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Consejo de Ciento, núm. 240 - BARCELONA

RELOJERÍA ROYAL

ALFONSO XIII, 36

Extenso surtido en relojes de pared, despertadores y de bolsillo, de todas marcas, diversidad de formas de pulsera, medallas, pendientes, cubiertos y artículos de platería.

Taller y venta: Junto al Círculo de la Amistad Descuentos a revendedores

Gran Bar Restaurant España y Francia

instalado a la moderna.—Vinos y licores de las mejores marcas.—A la carta y por cubiertos.

HELADOS VARIADOS

Propietario, Francisco González.

CORTES de traje de entredicho en El Metro y sus 8 Sucursales surtido reciente y precios convenientes.

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMÓVILES

CITROËN

ESTABLECE EN TODA ESPAÑA
A PARTIR DE 1º DE OCTUBRE 1927
LA VENTA A CRÉDITO

10H. B.14

TORPEDO 4-5 ASIENTOS
COMPLETAMENTE EQUIPADO

6250 PESETAS

